



**Junta Ejecutiva del Programa  
de las Naciones Unidas para el  
Desarrollo, del Fondo de Población  
de las Naciones Unidas y de la  
Oficina de las Naciones Unidas  
de Servicios para Proyectos**

Distr. general  
30 de noviembre de 2021  
Español  
Original: inglés

**Primer período ordinario de sesiones de 2022**  
Nueva York, 31 de enero a 4 de febrero de 2022  
Tema 6 del programa provisional  
**Programas por países y asuntos conexos**

**Documento del programa para Suriname (2022-2026)**

**Índice**

	<i>Página</i>
I. El PNUD en el Marco de Cooperación Plurinacional de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible .....	2
II. Prioridades y alianzas del programa .....	6
III. Gestión del programa y de los riesgos .....	10
IV. Seguimiento y evaluación .....	12
<b>Anexo</b>	
Marco de resultados y recursos para Suriname (2022-2026) .....	13



## I. El PNUD en el Marco de Cooperación Plurinacional de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible

1. Suriname se clasifica como un país de ingreso mediano alto, con una tasa de crecimiento media entre 1975 y 2015 del 1,6 %, aproximadamente la mitad de la tasa media de crecimiento de otros países de América Latina y el Caribe<sup>1</sup>. Tras la crisis de los precios de los productos básicos de 2015, Suriname sufrió una recesión de la que aún se está recuperando. La economía experimentó una triple crisis relacionada con los productos básicos: en primer lugar, el precio del oro cayó un 30 % en comparación con el año 2012; en segundo lugar, los precios del petróleo crudo bajaron un 56 % con respecto al máximo alcanzado en 2012; y, finalmente, la producción de alúmina se detuvo<sup>2</sup>. El Gobierno de Suriname ha manifestado su compromiso con la democracia, las instituciones democráticas fuertes, la buena gobernanza, el estado de derecho, los derechos humanos, las libertades fundamentales y la paz y la seguridad.

2. Antes de la recesión, el auge de los precios del oro, la madera aserrada, el petróleo y la bauxita, así como el aumento de las remesas de fondos, estimularon el crecimiento económico. Teniendo en cuenta que estos productos básicos son la piedra angular de la economía de Suriname, la tasa de crecimiento del país disminuyó un 3,4 % y un 5,6 % en 2015 y 2016, respectivamente<sup>3</sup>. Su producto interno bruto (PIB) es de aproximadamente 9.900 millones de dólares ([Banco Mundial](#), 2020). El PIB real (constante, ajustado a la inflación) alcanzó los 4.500 millones de dólares en 2017<sup>4</sup>. En el índice de desarrollo humano de 2020, Suriname figuraba en la posición 97 de un total de 189 países.

3. El anuncio del Gobierno en enero de 2020 sobre el descubrimiento de reservas de petróleo en alta mar fue una buena noticia para la recuperación del país tras la recesión y para su crecimiento económico. El dólar surinamés sigue devaluándose frente al dólar de los Estados Unidos y ha pasado de una media de 7:1 a mediados de 2020 a 20:1 a mediados de 2021. Ante el impago de la deuda internacional, el Gobierno puso en marcha un plan de reforma macroeconómica y alcanzó un acuerdo administrativo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en relación con el apoyo a un presupuesto equilibrado.

4. Suriname, uno de los nueve países de la Amazonia, posee una gran riqueza forestal y de otros recursos naturales como el oro y el petróleo. Con muchas vías navegables, zonas costeras bajas y dos estaciones húmedas anuales bien definidas, el país es propenso a los peligros naturales como las inundaciones.

5. El PNUD es el mayor de los cinco organismos de las Naciones Unidas residentes en el país, con una amplia oferta de programas que abarcan la gobernanza democrática, el desarrollo social, la gestión de los recursos naturales y el cambio climático. El PNUD cuenta con una gran ventaja comparativa para la creación de alianzas y la ejecución de programas gracias a su presencia en el país y a la próspera colaboración con agentes estatales y no estatales.

6. El PNUD también tiene una ventaja comparativa relacionada con su mandato de desarrollo humano, que ya ha demostrado en Suriname a través de iniciativas conjuntas con otros organismos de las Naciones Unidas; liderando actividades como la evaluación de los efectos socioeconómicos de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19); y colaborando con otros organismos en el apoyo y la

<sup>1</sup> Khadan J (2020), "Macroeconomic Effects of Commodity Shocks in a Small Resource Dependent Economy", Banco Interamericano de Desarrollo, sin procesar.

<sup>2</sup> *Ibid.*

<sup>3</sup> *Ibid.*

<sup>4</sup> [Worldometer](#) (2021)

defensa de los pueblos indígenas y tribales. Otros aspectos destacables de su mandato son su experiencia mundial, sus mecanismos y herramientas, así como las expectativas de las partes interesadas de que el PNUD actúe como elemento integrador y consolide las actividades interinstitucionales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El PNUD se concentrará en ofrecer soluciones integrales para garantizar el respeto de los derechos y el desarrollo integral de las personas con discapacidad y los pueblos indígenas y tribales.

7. El PNUD ha obtenido reconocimiento por contar con un sólido programa y un nicho en la gestión de los recursos naturales, gracias a lo cual contribuye al fortalecimiento de la capacidad y al desarrollo de la resiliencia. Los programas de desarrollo social y gobernanza han sido más modestos, aunque innovadores y transformadores<sup>5</sup>. El PNUD continuará construyendo su cartera de programas, garantizando la celebración de amplias consultas, aumentando la visibilidad de los resultados obtenidos y defendiendo a los grupos vulnerables y marginados<sup>6</sup>.

8. Suriname notificó su primer caso de COVID-19 el 13 de marzo de 2020 y, hasta el 10 de agosto de 2021, había notificado un total acumulado de 27.281 casos confirmados y 696 muertes. El PNUD fue un asociado clave del Centro Nacional de Coordinación para la Gestión de Desastres (NCCR), designado como principal organismo público en la respuesta a la pandemia. El PNUD ocupaba una posición clave para responder ante esta situación y prestó apoyo al NCCR adquiriendo y distribuyendo equipos de protección personal (EPP) para las reservas nacionales y las instituciones sociales, entre otras, orfanatos, residencias geriátricas y centros de acogida para personas maltratadas<sup>7</sup>.

9. Además de la adquisición de EPP, el PNUD atendió las solicitudes de apoyo relacionadas con la COVID-19 en varios ámbitos, entre otras cosas, dirigiendo el equipo de las Naciones Unidas en el país para evaluar los efectos socioeconómicos de los primeros seis meses de la pandemia; brindando apoyo al desarrollo de una vía nacional de derivación de pacientes para reducir la violencia de género; acogiendo sesiones sobre inclusión digital con una serie de partes interesadas; y realizando una evaluación digital rápida específica de los efectos de la pandemia en los pueblos indígenas y tribales.

10. La pandemia ha agravado la difícil situación que viven los grupos marginados, y el PNUD sigue apoyando las medidas emprendidas por el Gobierno para alcanzar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y no dejar a nadie atrás, en particular a las mujeres y las niñas, los jóvenes, las personas con discapacidad y los pueblos indígenas y tribales. Los pueblos indígenas representan solo el 4 % de la población, pero registraron un porcentaje desproporcionadamente alto (13,6 %) de casos de COVID-19 y muertes relacionadas con esta enfermedad<sup>8</sup>. Los pueblos indígenas y tribales viven en su mayoría en zonas rurales remotas de la Amazonia donde los servicios sociales son limitados y no hay sistemas adecuados de agua y saneamiento, entre otras cosas, lo que dificulta la aplicación de medidas de prevención y control de las infecciones. También se han visto afectados por la inseguridad alimentaria durante la pandemia.

---

<sup>5</sup> Gibradze, Nana y Faranaaz Pahalwankhan. 2021. Evaluación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo del programa del país para Suriname (2017-2021).

<sup>6</sup> *Ibid.*

<sup>7</sup> PNUD (2020), “UNDP Multi-faceted COVID-19 Response in Suriname”, 17 de diciembre de 2020

<sup>8</sup> Gobierno de Suriname/Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2021), “Suriname COVID-19 Situation Report 63”, 30 de abril de 2021.

11. Durante el programa anterior, el PNUD respaldó la mejora de la seguridad ciudadana mediante diversas intervenciones de análisis político y escenarios prospectivos. Tras más de 20 años de apoyo electoral constante, el PNUD proporcionó asistencia y apoyo a la República de Suriname antes, durante y después de las elecciones nacionales y subnacionales de 2020, lo que condujo a un traspaso pacífico del poder.

12. Entre los ejemplos de éxito en las intervenciones se encuentra la colaboración con el Reino de los Países Bajos para apoyar el aumento del número de mujeres parlamentarias. En las elecciones de 2020, el 29 % de los miembros elegidos para el Parlamento eran mujeres<sup>9</sup>. Otro ejemplo de éxito fue la colaboración con las organizaciones de la sociedad civil para: a) promover la participación de los jóvenes en las elecciones con el fin de sensibilizar a este grupo de población y a los que votaban por primera vez de la importancia de votar y de elegir a los representantes con conocimiento de causa; y b) poner en marcha un programa de educación cívica para los votantes elegibles con discapacidades visuales o auditivas. La escasa financiación disponible para la programación de la gobernanza democrática siguió siendo uno de los principales retos de esta cartera, lo cual limitó la capacidad del PNUD para proclamarse como un actor importante en este ámbito.

13. El PNUD ha demostrado su experiencia en el apoyo a las personas con discapacidad, así como un fuerte compromiso con las organizaciones que trabajan con ellas. Entre otras actividades, se incluyen las siguientes: a) hacer llegar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a las personas ciegas, con problemas de visión, sordas y con problemas de audición<sup>10</sup>; b) contribuir a la creación de la Alianza de Personas con Discapacidad<sup>11</sup>, y c) apoyar el trabajo decente y el desarrollo de la iniciativa empresarial para las personas con discapacidad. Este apoyo contribuyó a lograr una mayor concienciación sobre las políticas e intervenciones que abordan la igualdad de acceso y la exclusión, las oportunidades de empleo y de subsistencia y la mejora de la calidad de vida. El apoyo a los procesos electorales también incluyó compromisos y mensajes específicos para las personas con discapacidad.

14. El PNUD dirigió la evaluación de los efectos socioeconómicos<sup>12</sup> de los primeros seis meses de la pandemia de COVID-19 y encargó una evaluación digital rápida específica de 300 hogares indígenas que incluía un análisis multidimensional<sup>13</sup>. El PNUD respondió a las necesidades de las comunidades indígenas con intervenciones destinadas a mejorar el saneamiento, reforzar los medios de subsistencia, elaborar mensajes de sensibilización específicos en las lenguas étnicas y mejorar la seguridad alimentaria<sup>14</sup>. Estas actividades comenzaron en el programa anterior y continuarán en el periodo 2022-2026.

---

<sup>9</sup> UNDP Suriname Project Document 2019. Technical Support in the Administration and Conduct of the 2020 General Elections in Suriname.

<sup>10</sup> Asistencia técnica al Ministerio de Desarrollo Regional, Resultado 3: Localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

<sup>11</sup> Proyecto de la Alliance of Decent Work for People with Disabilities.

<sup>12</sup> PNUD (2020), "Socioeconomic impact assessment and response plan for COVID-19 in Suriname".

<sup>13</sup> PNUD (2021), "Digital Socioeconomic Impact Assessment of COVID-19 among Indigenous Households in Suriname".

<sup>14</sup> PNUD (2020), "Mitigating Impact of COVID-19 on Indigenous and Tribal People in Suriname, Initiation Plan".

15. El PNUD dirigió el proceso de apoyo al Gobierno en cuestiones relacionadas con los países con extensa cobertura forestal y escasa deforestación. En 2019, bajo la presidencia del Presidente de Suriname, el Gobierno acogió la Conferencia de Países con Extensa Cobertura Forestal y Escasa Deforestación sobre Movilización de Financiación para el Clima<sup>15</sup>, que reunió a más de 15 de estos países para debatir sobre su posicionamiento estratégico, el acceso a la financiación climática y la protección de los recursos forestales. La Conferencia culminó con la histórica Declaración Conjunta de la Krutu de Paramaribo<sup>16</sup>, en la que se manifiesta el compromiso de los países en desarrollo con extensa cobertura forestal y escasa deforestación con la adaptación al cambio climático, su mitigación y su financiación. El PNUD ha seguido apoyando al Gobierno en la promoción y el liderazgo sobre cuestiones conexas, como la representación en compromisos de alto nivel.

16. Durante los próximos cinco años, el PNUD seguirá concentrándose en tres esferas programáticas de trabajo alineadas con el Marco de Cooperación Plurinacional de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS), que abarca la erradicación de la pobreza multidimensional y la prevención de conflictos, la justicia, la sostenibilidad ambiental y el fomento de la resiliencia<sup>17</sup>. La igualdad de género y las alianzas se abordan como cuestiones transversales clave, y entre los grupos objetivo fundamentales se encuentran las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad y los pueblos indígenas y tribales.

17. El PNUD codirigió, junto con otros cuatro organismos de las Naciones Unidas, el acceso a los recursos del Fondo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el fin de desarrollar una arquitectura integrada para la financiación del clima. Este trabajo se transferirá al nuevo programa y se buscarán recursos adicionales para acelerar la consecución de los Objetivos.

18. El programa se centrará en el Objetivo 1 (reducción de la pobreza en lo relativo a las actividades de subsistencia de las personas indígenas y tribales); Objetivo 2 (seguridad alimentaria para las comunidades rurales remotas); Objetivo 3 (salud y bienestar mediante la adquisición de EPP); Objetivo 5 (igualdad de género mediante el apoyo a la reducción de la violencia de género y la promoción de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres); Objetivo 6 (agua y saneamiento para las poblaciones indígenas y tribales de la Amazonia de Suriname); Objetivo 7 (energía limpia mediante el apoyo a la aplicación de medidas de mitigación apropiadas para cada país); Objetivo 8 (trabajo decente mediante el apoyo a la Alianza de Personas con Discapacidad); Objetivo 13 (acción por el clima mediante políticas y estrategias de adaptación y mitigación); Objetivo 14 (vida submarina mediante el fortalecimiento de la gestión integrada de los recursos hídricos y la ordenación de las zonas costeras); Objetivo 15 (vida de los ecosistemas terrestres mediante el apoyo a las zonas protegidas, las prácticas extractivas sostenibles y la reducción de la degradación de los bosques); Objetivo 16 (paz y justicia mediante el apoyo a la seguridad de los ciudadanos); y Objetivo 17 (alianzas para lograr los Objetivos mediante un compromiso continuado con los actores estatales y no estatales, incluidos los asociados tradicionales y no tradicionales, y el fomento de la cooperación Sur-Sur).

---

<sup>15</sup> Gobierno de Suriname/Instituto Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo de Surinam/Naciones Unidas/PNUD, 2019, Conferencia de Países con Extensa Cobertura Forestal y Escasa Deforestación sobre Movilización de Financiación para el Clima.

<sup>16</sup> Declaración Conjunta de la Krutu de Paramaribo sobre la Movilización de Financiación para el Clima destinada a los Países con una Cubierto Forestal Extensa y Baja Deforestación. 2019.

<sup>17</sup> Gibradze, Nana y Faranaaz Pahalwankhan. 2021. Evaluación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo del programa del país para Suriname (2017-2021).

19. El PNUD es un socio estratégico residente y el mayor organismo de las Naciones Unidas en el país, con un historial probado de intervenciones específicas, un fuerte compromiso con los donantes y los asociados para el desarrollo y concentrado en los problemas nuevos y emergentes. El PNUD ha demostrado ser flexible, ágil y receptivo a las necesidades y desafíos nacionales críticos. Las intervenciones tratarán de desarrollar la resiliencia a las perturbaciones internas y externas, por ejemplo, mediante la recuperación de los efectos de la pandemia de COVID-19, la resiliencia al cambio climático, el fortalecimiento de las plataformas de gobernanza y la mejora de las vidas y los medios de subsistencia.

20. La presencia del PNUD sobre el terreno, la oferta programática oportuna y las sólidas alianzas con donantes tradicionales y no tradicionales seguirán siendo relevantes en los próximos cinco años. El PNUD ha cooperado con socios tradicionales como el World Wide Fund for Nature y Conservation International en soluciones basadas en la naturaleza, así como en la formalización de compromisos de cofinanciación. El PNUD también ha colaborado con un asociado no tradicional, Engineers Without Borders, con el fin de obtener asesoramiento técnico en ingeniería para la aplicación de soluciones de agua y saneamiento, con intervenciones virtuales en el momento álgido de la pandemia, para la población indígena y tribal. El PNUD seguirá cumpliendo su papel integrador dentro del sistema de las Naciones Unidas, aportando una sólida capacidad técnica en las tres esferas programáticas, proporcionando soluciones innovadoras y, al mismo tiempo, adoptando y promoviendo la alfabetización y la inclusión digitales.

21. El programa será inclusivo e incorporará soluciones prácticas de aprendizaje y creación de capacidades a través de la cooperación Sur-Sur y triangular. Esto englobará a los vecinos de la región, como Guyana, con una frontera compartida y problemas comunes relacionados con el petróleo en alta mar, los pueblos indígenas y tribales, la migración y la respuesta en casos de desastre.

## **II. Prioridades y alianzas del programa**

22. El nuevo programa, así como las tres esferas programáticas, han sido convenidos con el Gobierno de Suriname a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, Negocios Internacionales y Cooperación Internacional y se basan en las consultas celebradas con entidades gubernamentales y no gubernamentales durante 12 meses. El PNUD seguirá apoyando a Suriname en las intervenciones centradas en las personas, inclusivas y justas, y fomentará la resiliencia, contribuirá a la paz y la justicia, y respaldará el acceso a los servicios sociales básicos. Las tres esferas programáticas están interrelacionadas e integran las soluciones basadas en la naturaleza, la justicia y los servicios sociales con la participación de las partes interesadas que son relevantes para las tres.

23. El Gobierno de Suriname está formulando un nuevo Plan Nacional de Desarrollo para 2022-2026 y cuenta también con un Plan de Recuperación tras la COVID-19, con el cual es coherente este programa del PNUD. El Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Recuperación tras la COVID-19 se concentran en la recuperación macroeconómica, la reducción de la pobreza y la recuperación tras la COVID-19, al tiempo que contribuyen a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Con el equipo de las Naciones Unidas en el país, y como contribución al Marco de Cooperación Plurinacional de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2022-2026, el PNUD apoyará al Gobierno en la ejecución de sus planes mediante el fortalecimiento institucional y la creación de capacidad, las soluciones basadas en la naturaleza y la colaboración con los grupos vulnerables.

24. El Marco de Cooperación Plurinacional de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, formulado conjuntamente por el sistema de las Naciones Unidas y los gobiernos de la subregión del Caribe, incluyó consultas nacionales con 18 países para garantizar que los problemas de desarrollo identificados en la evaluación plurinacional común son coherentes con las necesidades nacionales de desarrollo. Estas consultas sirvieron como aportación para el desarrollo de este programa del PNUD, que está plenamente alineado con el Marco de Cooperación Plurinacional de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y basado en su teoría del cambio, que pone de relieve a las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas como vías para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y que contará con el apoyo del PNUD en tres esferas programáticas.

25. Durante los próximos cinco años, el PNUD se centrará en: a) la gobernanza democrática; b) el desarrollo social; c) la gestión del medio ambiente y los recursos naturales. La igualdad de género se integrará como un elemento transversal, empleando métodos de innovación e inclusión digital que presten especial atención a los grupos vulnerables, en particular, las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y tribales y las pequeñas y medianas empresas.

26. Los programas del PNUD integrarán las cuestiones de género en todas las fases del ciclo de los proyectos. El desarrollo de este programa quinquenal incorporó la perspectiva de género sobre la base de varias consultas, entre otras, una importante consulta sobre género con la Oficina de Asuntos de Género del Ministerio del Interior, que compartió el plan nacional sobre el género<sup>18</sup>, con la participación de una amplia sección transversal de partes interesadas del Gobierno, la sociedad civil y el mundo académico, organizadas conjuntamente por el PNUD, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)<sup>19</sup>.

### **Gobernanza democrática**

27. En su labor relacionada con la gobernanza democrática, el PNUD seguirá haciendo hincapié en el fortalecimiento de las instituciones gubernamentales, al tiempo que trabaja con asociados no estatales. El PNUD brindará apoyo al Parlamento, al Ministerio de Justicia y Policía y al Ministerio del Interior para mejorar la capacidad legislativa, centrándose en la protección de los derechos humanos, la participación de las mujeres en la toma de decisiones y el diseño de un sistema integral que proporcione información sobre migración y movilidad humana. El PNUD lleva más de 20 años respaldando al Gobierno en procesos electorales libres y justos. Esta labor continuará, ya que es el único organismo de las Naciones Unidas que ofrece este apoyo<sup>20</sup>.

28. Si el apoyo técnico y financiero proporcionado por el PNUD se orienta de manera eficiente y eficaz hacia la consecución de soluciones sostenibles en los ámbitos del apoyo parlamentario, la protección de los derechos humanos, la migración y el apoyo a la causa de la equidad de género, cabe esperar que Suriname esté más cerca de alcanzar una sociedad más justa y equitativa, con cambios importantes en el disfrute de los derechos humanos por parte de todos.

<sup>18</sup> Ministerio del Interior, Suriname Gender Vision Plan.

<sup>19</sup> UNFPA/ONU-Mujeres/PNUD (2021), “Stakeholder Consultation - Ensuring Gender Integration in UNFPA, UN-Women and UNDP New Programme Cycle”, 2022-2026, Suriname.

<sup>20</sup> Gibradze, Nana y Faranaaz Pahalwankhan. 2021. Evaluación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo del programa del país para Suriname (2017-2021).

### **Desarrollo social**

29. El apoyo del PNUD a la cartera de desarrollo social hará hincapié en la mejora de la situación y las condiciones de vida de los grupos vulnerables. Si se quiere mejorar sus condiciones de vida, hay que apoyar a las autoridades nacionales y locales, como el Ministerio de Desarrollo Regional y Deportes, para que mejoren las políticas y la calidad de la prestación de servicios a los grupos vulnerables, especialmente a los pueblos indígenas y tribales y a las personas con discapacidad.

30. Para fortalecer la posición de los grupos vulnerables, el PNUD abogará por su inclusión en los procesos legislativos, la formulación de políticas y las intervenciones programáticas, utilizando su posición de asociado convocante neutral e imparcial con medios y enfoques innovadores.

31. La reducción de la pobreza se abordará mediante intervenciones destinadas a mejorar los medios de subsistencia de la población indígena y tribal, incluida la capacitación de las mujeres; mejorar la seguridad alimentaria de las comunidades rurales remotas; mejorar el agua y saneamiento para las poblaciones indígenas y tribales de la Amazonia de Suriname; y mejorar las oportunidades para las personas con discapacidad a través del trabajo decente y el desarrollo del espíritu empresarial. El apoyo continuo del PNUD en estas áreas proporciona una fuerte ventaja comparativa y refuerza el papel integrador del PNUD. También se dará prioridad a la tecnología digital, la innovación y la inclusión digital.

### **Medio ambiente, cambio climático y gestión de los recursos naturales**

32. Si el programa de gestión del medio ambiente, el cambio climático y los recursos naturales permite a las instituciones estatales y no estatales, a los sistemas, a las microempresas y pequeñas y medianas empresas y a las personas ser agentes de cambio y aplicar soluciones inclusivas y basadas en la naturaleza impulsadas por los datos, con las mejores herramientas de planificación digital aplicables y dirigidas a los grupos más desfavorecidos y marginados, debería dar lugar a acciones de mitigación del cambio climático mejoradas, inclusivas, que respondan a las cuestiones de género y que tengan en cuenta los riesgos, con el fin de crear comunidades resilientes en Suriname.

33. La cartera del PNUD en materia de medio ambiente y cambio climático, la más amplia<sup>21</sup> de la oficina en el país, seguirá contando con el apoyo de los asociados actuales. El PNUD continuará apoyando al NCCR en la reducción del riesgo de desastres en caso de peligros naturales, en particular de inundaciones. La evaluación del proyecto sobre el cambio climático determinó que se habían logrado los objetivos, pues se había llegado a más de 1.800 miembros de la comunidad en dos distritos, lo cual sentó las bases para un apoyo continuado a las medidas relacionadas con el clima<sup>22</sup>.

### **El PNUD como elemento integrador**

34. El PNUD actuará como elemento integrador y consolidará los esfuerzos interinstitucionales para incorporar, acelerar y supervisar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La evaluación de los efectos socioeconómicos de la COVID-19, dirigida por el PNUD, identificó 12 grupos vulnerables, entre los que se encuentran los pueblos indígenas y tribales, los migrantes, los solicitantes de asilo, los refugiados,

---

<sup>21</sup> Gibradze, Nana y Faranaaz Pahalwankhan. 2021. Evaluación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo del programa del país para Suriname (2017-2021).

<sup>22</sup> PNUD. 2020. Informe de evaluación terminal: Proyecto de adaptación de Suriname de la Alianza mundial contra el cambio climático (GCCA+) <https://erc.undp.org/evaluation/evaluations/detail/8766>.

las personas que viven con el VIH/sida, las personas con discapacidad, las personas de edad, los niños, los adolescentes, las mujeres, las personas con problemas de salud mental, las personas institucionalizadas, las personas con afecciones médicas preexistentes o crónicas, los propietarios de pequeñas y medianas empresas y las personas de la economía informal. Como elemento integrador, el PNUD se basará en este análisis para continuar con la elaboración de programas conjuntos con los organismos de las Naciones Unidas y los asociados para el desarrollo.

### **Colaboración de las partes interesadas**

35. El PNUD se guiará por los principios de inclusividad y diversidad y colaborará estrechamente con grupos de la sociedad civil como el World Wide Fund for Nature, Amazon Conservation Team y Conservation International, que son asociados constantes y permanentes. El PNUD seguirá colaborando con las entidades del sector privado, las pequeñas y medianas empresas, ICT Association Suriname<sup>23</sup>, la Asociación de Hostelería y Turismo de Suriname, la Asociación de Comercio e Industria de Suriname y los clubes de servicio, como el Rotary Club, con los que el PNUD ya mantiene un fuerte compromiso y un diálogo que confirma las alianzas en el nuevo ciclo de programación.

36. La colaboración con las partes interesadas se extenderá a los representantes de los grupos vulnerables como la Association of Indigenous Village Leaders in Suriname y las comunidades tribales Kwinti, Aluku, Matawai, Paamaka, Okanisi y Saamaka Maroons; organizaciones juveniles como el Modelo de las Naciones Unidas de Suriname, la Junior Chamber International de Suriname y las instituciones juveniles nacionales con las que el PNUD tiene alianzas permanentes para la implementación de iniciativas sobre el terreno.

### **Alianzas y cooperación**

37. El PNUD continuará promoviendo la cooperación Sur-Sur y triangular con otros países de la región y con asociados para el desarrollo como el Ministerio de Relaciones Exteriores, del Commonwealth y de Desarrollo del Reino Unido, Global Affairs Canada, la Comisión Europea, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y el Reino de los Países Bajos. Las intervenciones pueden incluir la creación de capacidades, el fortalecimiento institucional o el aprendizaje entre pares en las tres esferas programáticas. El PNUD seguirá actuando como organismo de realización de los fondos verticales, incluido el Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

38. El PNUD continuará trabajando con los organismos residentes y no residentes de las Naciones Unidas para identificar áreas de programación conjunta. El PNUD se basará en las alianzas existentes con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la Organización Internacional para las Migraciones, la Organización Panamericana de la Salud, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y ONU-Mujeres, y hará hincapié en la elaboración de programas conjuntos y en su seguimiento y evaluación.

39. El concepto de “desarrollo con las personas” del Plan Estratégico del PNUD seguirá sustentando la lógica del programa del país y sentando las bases de sus intervenciones para no dejar a nadie atrás en la era posterior a la pandemia.

40. Para que la ejecución del programa sea más eficaz y basada en los resultados, el PNUD seguirá realizando análisis y consultas con las partes interesadas, con la

<sup>23</sup> Digital Inclusion for Sustainable Development ([ict-as.sr](http://ict-as.sr)).

participación del Gobierno, la sociedad civil, las comunidades, el sector privado y la comunidad de donantes<sup>24</sup>. Se trata de identificar las prioridades, los ámbitos de convergencia y las alianzas; definir los nichos en los que el PNUD tiene valor añadido; y desarrollar alianzas para garantizar la suficiencia de los resultados y la complementariedad, incluida la reproducción o la ampliación de las iniciativas que hayan tenido éxito.

41. El PNUD ampliará los avances innovadores y transformadores en materia de desarrollo social, contribuyendo así a aumentar la visibilidad, la participación y el empoderamiento de los grupos vulnerables, como las personas con discapacidad y los pueblos indígenas y tribales, mejorando la adopción de decisiones con base empírica y desarrollando intervenciones piloto innovadoras para respaldar los sistemas de protección social. Su firme liderazgo y sus enfoques innovadores, en el contexto de la pandemia de COVID-19, son clave para la visión programática del PNUD y el nexo entre las intervenciones humanitarias y el apoyo al desarrollo.

42. La cartera ambiental del PNUD tiene como objetivo permitir a la población de Suriname, en particular a la que vive en comunidades rurales, del interior y de la costa, tener una mayor capacidad de adaptación para la aplicación inclusiva y que responda a las cuestiones de género de las contribuciones determinadas a nivel nacional y la aplicación de soluciones basadas en la naturaleza en el país. Estas medidas se respaldarán mediante la reorientación de los flujos financieros y los mecanismos de financiación nuevos e innovadores.

### III. Gestión del programa y de los riesgos

43. Un riesgo importante para el programa es la posible profundización de la actual crisis económica del país, a pesar del acuerdo con el FMI, que, unida a los efectos de la pandemia de COVID-19, podría provocar un aumento de la pobreza y el desempleo.

44. La devaluación del dólar surinamés, la escalada de los precios y la inflación en el anterior ciclo de programación afectaron a la adquisición de bienes y servicios debido a la subida de los precios de los productos y al ajuste de los honorarios de los servicios profesionales. La devaluación también repercutió en los presupuestos de los proyectos y en la disponibilidad de consultores. Es probable que esta situación continúe si el dólar surinamés no se estabiliza, por lo que los presupuestos de los proyectos tendrán en cuenta estos aspectos.

45. Los peligros naturales, en particular las lluvias torrenciales y las inundaciones, son frecuentes en Suriname y pueden causar retrasos en la ejecución de los proyectos, especialmente durante las estaciones húmedas, por lo que las actividades se planificarán en consecuencia.

46. Las medidas preventivas de la COVID-19, consistentes en el distanciamiento social y las restricciones de las reuniones y los viajes, afectaron a la ejecución de los proyectos en el último ciclo de programación, ya que muchas de las intervenciones del PNUD se realizan fuera de la capital. Para contrarrestar estas circunstancias, el PNUD continuará su trabajo de promoción de la inclusión digital, mediante el fortalecimiento de la alfabetización digital y una mayor innovación en la ejecución de programas, así como el suministro de equipos y programas informáticos para apoyar la inclusión digital<sup>25</sup>.

<sup>24</sup> Gibradze, Nana and Faranaaz Pahalwankhan. 2021. Evaluación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo del programa del país para Suriname (2017-2021).

<sup>25</sup> ICT Association Suriname y PNUD: Digital Inclusion for Sustainable Development ([ict-as.sr](https://www.ict-as.sr)). 2021.

47. El programa para el país aplicará sólidos procesos de participación de las partes interesadas y planificación, con el consentimiento libre, previo e informado, de acuerdo con las normas sociales y ambientales del PNUD. Este es el caso, en particular, de la participación de los pueblos indígenas y tribales, que tiene en cuenta las consideraciones del marco de gestión ambiental y social. Los mecanismos de reclamación y reparación se integrarán de acuerdo con las normas sociales y medioambientales del PNUD y estarán respaldados por el mecanismo de responsabilidad del PNUD.

48. Todas las intervenciones programáticas se llevarán a cabo en consulta con una amplia sección transversal de partes interesadas, como el Gobierno, la sociedad civil, el sector privado, los grupos vulnerables, las comunidades, los asociados para el desarrollo y los donantes. Dado que las mujeres y las niñas se han visto especialmente afectadas por la pandemia de COVID-19, el aumento de la violencia de género y la falta de acceso a los servicios básicos<sup>26,27</sup>, las intervenciones programáticas tendrán plenamente en cuenta la equidad de género<sup>28</sup>. Las aprobaciones de proyectos incluirán comités locales de evaluación preliminar de proyectos y el establecimiento de comités de dirección de proyectos con comités consultivos o técnicos. El seguimiento y la presentación de informes del PNUD estarán a cargo del Coordinador Residente y del programa de ejecución nacional del Gobierno.

49. Durante la pandemia mundial, la nueva normalidad y forma de trabajar han demostrado la relevancia de la tecnología y la alfabetización digital, ya que muchos sectores pasaron a utilizar plataformas virtuales, comunicación en línea y teletrabajo. Sin embargo, existe una brecha digital, ya que muchas personas no disponen de un suministro constante de energía, conectividad, equipos o programas informáticos modernos ni la capacidad necesaria. Esto ha dado lugar a la exclusión digital, a raíz de la cual los sectores vulnerables y marginados de la sociedad están aún más marginados<sup>29</sup>. La exclusión digital debe ser erradicada activamente mediante programas que fomenten y promuevan la inclusión digital.

50. El presente documento del programa para el país describe las contribuciones del PNUD a los resultados nacionales y constituye el componente primario para la rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a la armonización de los resultados y a los recursos asignados al programa a nivel nacional. La rendición de cuentas de los directivos a nivel del país, de las regiones y de la sede respecto a los programas para el país se contempla en las políticas y procedimientos de operaciones y programas, así como en el marco de control interno.

51. El programa se ejecutará a escala nacional, pero se adaptará para la ejecución directa de una parte o su totalidad a fin de responder a casos de fuerza mayor. Se utilizará el método armonizado de transferencias en efectivo para gestionar los riesgos financieros. Las definiciones y clasificaciones de costos respecto de la eficacia del programa y del desarrollo se imputarán a los proyectos respectivos.

---

<sup>26</sup> PNUD (2020), “Socioeconomic impact assessment and response plan for COVID-19 in Suriname”.

<sup>27</sup> PNUD (2021), “Digital socioeconomic impact assessment of COVID-19 among indigenous households in Suriname”.

<sup>28</sup> UNFPA/ONU-Mujeres/PNUD (2021), “takeholder Consultation - Ensuring Gender Integration in UNFPA, UN-Women and UNDP New Programme Cycle, 2022-2026 Suriname”, 2022-2026, Suriname.

<sup>29</sup> Digital Inclusion for Sustainable Development ([ict-as.sr](http://ict-as.sr)).

## **IV. Seguimiento y evaluación**

52. El PNUD desglosará los datos por sexo, etnia, ubicación y grupos vulnerables cuando sea posible para contribuir a las capacidades de seguimiento. Se utilizarán los marcadores de género del PNUD para supervisar los gastos del programa para el país y mejorar la planificación y la adopción de decisiones. Las asignaciones presupuestarias para el seguimiento y la evaluación se integrarán en cada proyecto, con bases de referencia, indicadores, hitos y metas definidas, y se mostrarán también los vínculos entre las tres esferas programáticas.

53. La reducida disponibilidad de datos socioeconómicos fiables ha sido una debilidad institucional y de desarrollo. La evaluación de los efectos socioeconómicos de la COVID-19 y la evaluación digital rápida del impacto en los hogares indígenas, dirigidas por el PNUD, proporcionaron buenos datos de referencia en áreas específicas. Un objetivo común a todas las intervenciones del programa será la producción de datos fiables y su análisis.

## Anexo

## Marco de resultados y recursos para Suriname (2022-2026)

**Prioridad u objetivo nacional:** Mejora de la seguridad, la justicia y el estado de derecho

**Resultado del marco de cooperación (o equivalente) con la participación del PNUD:** Resultado 7 del MCPNUDS: Las leyes, políticas, sistemas e instituciones regionales y nacionales mejoran el acceso a la justicia y promueven la paz, la cohesión social y la seguridad

**Resultado relacionado del Plan Estratégico:** Resultado 1: Acelerar las transformaciones estructurales para el desarrollo sostenible

<i>Indicador(es) de resultados, bases de referencia y meta(s) del Marco de Cooperación</i>	<i>Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)</i>	<i>Principales asociados/marcos de asociación</i>	<i>Costo estimado por resultado (en dólares EE. UU.)</i>
<p><b>I.1.1</b> Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales (Indicador 5.5.1 de los ODS en el MCPNUDS)</p> <p><b>Base de referencia:</b> 29,4% (2020)</p> <p><b>Meta:</b> 30% (2026)</p>	<p>Parlamento de Suriname</p> <p>Policía</p> <p>Ministerio del Interior</p> <p>Ministerio de Justicia y Policía</p> <p>Frecuencia: cada dos años</p>	<p><b>Producto 1.1:</b> Los parlamentos, los órganos constitucionales y las instituciones electorales están capacitados para desempeñar funciones básicas encaminadas a mejorar la rendición de cuentas, la participación y la representación</p> <p><b>1.1.1:</b> Número de órganos legislativos reforzados en el ámbito de la mejora de la responsabilidad</p> <p><b>Base de referencia (2021):</b> 0</p> <p><b>Meta (2026):</b> 1</p> <p><b>Fuente:</b> Parlamento Nacional, cada dos años</p> <p><b>1.1.2:</b> Proporción de mujeres (como porcentaje del total) que participan como candidatas en las elecciones locales y nacionales</p> <p><b>Base de referencia (2021):</b> 29,4%</p> <p><b>Meta (2026):</b> 30%</p> <p><b>Fuente:</b> Parlamento Nacional, cada cinco años</p>	<p>Parlamento de Suriname</p> <p>Ministerio de Justicia y Policía</p> <p>Ministerio del Interior</p> <p>Policía</p> <p>Medios de comunicación de Suriname</p> <p>Oficina Nacional de Género</p> <p>Reino de los Países Bajos</p> <p>OIM</p> <p>OPS</p> <p>ACNUR</p> <p>UNICEF</p>	<p><b>Recursos ordinarios:</b> 423 000</p> <p><b>Otros recursos:</b> 1 165 000</p>
<p><b>I.1.2</b> Existencia de instituciones nacionales independientes de derechos humanos conformes con los Principios de París (meta 16.a.1 del MCPNUDS)</p> <p><b>Base de referencia:</b> 0 (2020)</p> <p><b>Meta:</b> 1 (2026)</p>		<p><b>Producto 1.2:</b> Fortalecimiento del Instituto de Derechos Humanos para que desempeñe las funciones básicas de garantizar la protección de los derechos humanos y mejora del acceso a la justicia para el público en general y, más concretamente, para la población vulnerable.</p> <p><b>1.2.1:</b> Número de campañas de sensibilización realizadas por el Instituto de Derechos Humanos para informar al público en general</p> <p><b>Base de referencia (2021):</b> 0</p> <p><b>Meta (2026):</b> 5</p> <p><b>Fuente:</b> Ministerio de Justicia y Policía, cada dos años</p>		

Indicador(es) de resultados, bases de referencia y meta(s) del Marco de Cooperación	Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables	Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	Principales asociados/marcos de asociación	Costo estimado por resultado (en dólares EE. UU.)
---	---	--	--	---

**1.2.2:** Número de obligaciones de información sobre derechos humanos cumplidas

**Base de referencia (2021):** 0

**Meta (2026):** 5

**Fuente:** Ministerio de Justicia y Policía, cada dos años

**Producto 1.3:** Instituciones nacionales capacitadas para diseñar e implementar un sistema transparente de seguimiento de la migración y los movimientos humanos hacia y desde Suriname

**1.3.1:** Creación de un sistema de base de datos sobre migración

**Base de referencia (2021):** No

**Meta (2026):** Sí

**Fuente:** Ministerio de Justicia y Policía, cada dos años

**Prioridad o meta nacional:** Igualdad, bienestar y no dejar a nadie atrás

**Resultado del marco de cooperación (o equivalente) con la participación del PNUD:** Resultado 4 del MCPNUDS: Las personas del Caribe disfrutan de un acceso y uso equitativos a servicios sanitarios y asistenciales, educativos y de protección social universales, de calidad y que responden a las crisis,

**Resultado relacionado del Plan Estratégico:** Resultado 2 - No dejar a nadie atrás

<b>I.2.1</b> Porcentaje de la población elegible cubierto por niveles mínimos o sistemas de protección social desglosados por sexo, distinguiendo entre niños, personas desempleadas, personas de edad, personas con discapacidad, mujeres embarazadas, recién nacidos, víctimas de lesiones en el trabajo, y personas pobres y vulnerables.	Oficina del Coordinador Residente de las Naciones Unidas y el PNUD, informe de evaluación de los efectos socioeconómicos, evaluación digital rápida de los hogares indígenas Banco Interamericano de Desarrollo, Estudio de las condiciones de vida, evaluación socioeconómica y plan de respuesta <b>Frecuencia:</b> anual	<b>Producto 2.1:</b> Fortalecimiento de las oportunidades de generación de ingresos de las mujeres indígenas y tribales para promover la recuperación económica. <b>2.1.1:</b> Número de mujeres de aldeas indígenas y tribales que han recibido capacitación, materiales y equipos para fabricar mascarillas <b>Base de referencia:</b> 0 (2021) <b>Meta:</b> 150 (2026) <b>Fuente:</b> Informe de la evaluación digital rápida de los efectos socioeconómicos; Association of Indigenous Village Leaders in Suriname (VIDS); Comunidades tribales Aluku, Matawai, Paamaka, Okanisi y Saamaka Maroons (KAMPOS)	VIDS KAMPOS Misión médica Ministerio de Desarrollo Regional y Deportes Gobierno de Suriname Asociación de Comercio e Industria de Suriname Alliance for Decent Work of Persons with Disabilities FAO OPS UNESCO UNFPA UNICEF	<b>Recursos ordinarios:</b> 144 000 <b>Otros recursos:</b> 900 000
--	---	---	---	---

Indicador(es) de resultados, bases de referencia y meta(s) del Marco de Cooperación	Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables	Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	Principales asociados/marcos de asociación	Costo estimado por resultado (en dólares EE. UU.)
<p><b>Base de referencia:</b> % de la población que goza de sistemas de protección social</p> <p><b>Objetivo:</b> (2026) aumento del 30% de la población elegible con cobertura de los sistemas de protección social</p>		<p><b>2.1.1:</b> Número de mujeres de aldeas indígenas y tribales que han recibido capacitación, herramientas y orientación para mejorar la producción de alimentos</p> <p><b>Base de referencia:</b> 0 (2021)</p> <p><b>Meta:</b> 150 (2026)</p> <p><b>Fuente:</b> Informe de la evaluación digital rápida de los efectos socioeconómicos, VIDS, KAMPOS</p> <p><b>Producto 2.2:</b> Las personas con discapacidad mejoran sus habilidades para encontrar empleo o convertirse en microempresarios</p> <p><b>2.2.1:</b> Número de personas con discapacidad empleadas</p> <p><b>Base de referencia:</b> 5 (2021)</p> <p><b>Meta:</b> 25 (2026)</p> <p><b>Fuente:</b> Alliance for Decent Work of Persons with Disabilities</p> <p><b>2.2.2:</b> Número de personas con discapacidad que han completado la formación en emprendimiento con inclusión digital</p> <p><b>Base de referencia:</b> 5 (2021)</p> <p><b>Meta:</b> 25 (2026)</p> <p><b>Fuente:</b> Alliance for Decent Work of Persons with Disabilities</p> <p><b>Producto 2.3:</b> Mejora de la disponibilidad de agua y saneamiento para mejorar la salud pública de la comunidad. Fortalecimiento de las instalaciones hidráulicas (sistema de recogida del agua de lluvia/depósitos de agua) con estaciones portátiles para el lavado de manos y los respectivos suministros (como jabón y dispensador).</p> <p><b>2.3.1:</b> Número de sistemas de recogida del agua de lluvia/depósitos instalados con sistemas de lavado de manos y agua segura para el consumo humano</p> <p><b>Base de referencia:</b> 0 (2021)</p> <p><b>Meta:</b> 11 (2026)</p> <p><b>Fuente:</b> VIDS, KAMPOS</p>	ONU-Mujeres	

Indicador(es) de resultados, bases de referencia y meta(s) del Marco de Cooperación	Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables	Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	Principales asociados/marcos de asociación	Costo estimado por resultado (en dólares EE. UU.)
<b>Prioridad u objetivo nacional:</b> Resiliencia al cambio climático y otras perturbaciones, y gestión sostenible de los recursos naturales				
<b>Resultado del marco de cooperación (o equivalente) con participación del PNUD:</b> Resultado 5 del MCPNUDS: Los pueblos, las comunidades y las instituciones del Caribe han mejorado su capacidad de adaptación para una gestión del riesgo de desastres inclusiva y con perspectiva de género, así como la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos				
<b>Resultado relacionado del Plan Estratégico:</b> Resultado 3: creación de resiliencia				
<b>I.3.1</b> Porcentaje de zonas protegidas en relación con las zonas terrestres <b>Base de referencia:</b> 13,5% (2021) <b>Meta:</b> 17% (2026)	Informe de estadísticas de medio ambiente Nivel de emisión forestal de referencia en 2020 Estrategia nacional sobre deforestación y degradación forestal	<b>Producto 3.1:</b> Desarrollo, financiación y ampliación de soluciones innovadoras para la gestión sostenible y con perspectiva de género de los recursos naturales renovables y no renovables, cadenas de valor inclusivas  <b>3.1.1:</b> Superficie (en hectáreas) de la zona protegida terrestre existente cuya gestión se ha mejorado; <b>Base de referencia:</b> 13% (2021) <b>Meta:</b> 17% (2026)	Ministerio de Planificación Territorial y Desarrollo Ministerio de Obras Públicas Ministerio de Política Territorial y Gestión Forestal Ministerio de Recursos Naturales Foundation for Forest Management and Production Control	<b>Recursos ordinarios:</b> 141 000  <b>Otros recursos:</b> 23 700 000
<b>I.3.2</b> Número de marcos de financiación sostenible y alianzas para la gestión de los recursos naturales <b>Base de referencia:</b> 5 (2021) <b>Meta:</b> 8 (2026)	Informe de evaluación inicial de Minamata Informes nacionales del Convenio sobre la Diversidad Biológica Informes del Plan de acción nacional sobre extracción de oro artesanal y en pequeña escala  Oficina General de Estadística  CMNUCC Informe de actualización bienal, informes del Marco de Transparencia Reforzada, Informe bienal de transparencia	<b>Fuente:</b> Informes nacionales del Convenio sobre la Diversidad Biológica  <b>3.1.2:</b> Número de distritos y pueblos con un entorno más propicio para la expansión del trabajo decente dirigido a los grupos marginados, en particular los pobres, las mujeres y las personas con discapacidad <b>Base de referencia:</b> 0 (2021) <b>Meta:</b> 5 (2026) <b>Fuente:</b> PNUD  <b>Producto 3.2:</b> Políticas, planes, sistemas y financiación del desarrollo basados en riesgos y datos sobre el cambio climático y el medio ambiente que incorporan soluciones integradas y que responden a las cuestiones de género para reducir el riesgo de desastres, facilitar la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos y prevenir el riesgo de conflictos  <b>3.2.1:</b> Número de indicadores de los ODS sobre medio ambiente y cambio climático incluidos en el informe de estadísticas ambientales <b>Base de referencia:</b> 31 (2021) <b>Meta:</b> 46 (2026)	Oficina General de Estadística Instituto Nacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo  Comisionado de Distrito; consejos de distrito y de localidad  Universidad de Suriname Centro para la Investigación Agrícola y Forestal  Representantes de los pueblos indígenas y tribales VIDS Asociación de Autoridades Saamaka; KAMPOS Oficina de Asuntos de Género; organizaciones comunitarias Grandes empresas de extracción de oro,	

<i>Indicador(es) de resultados, bases de referencia y meta(s) del Marco de Cooperación</i>	<i>Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)</i>	<i>Principales asociados/ marcos de asociación</i>	<i>Costo estimado por resultado (en dólares EE. UU.)</i>
		<p><b>Fuente:</b> Informe de la Oficina Nacional de Estadística sobre el medio ambiente</p> <p><b>Resultado 3.3:</b> Desarrollo, financiación y aplicación de soluciones innovadoras basadas en la naturaleza y que responden a las cuestiones de género para la adaptación al clima con bajas emisiones, la gestión del riesgo de desastres y la recuperación en caso de desastre</p> <p><b>3.3.1:</b> Número de políticas y medidas de desarrollo con bajas emisiones y resiliente al clima en Suriname (planes y estrategias de desarrollo)</p> <p><b>Base de referencia:</b> 4 (2021)</p> <p><b>Meta:</b> 8 (2026)</p> <p><b>Fuente:</b> Comunicación Nacional a la CMNUCC e Informe Bienal de Transparencia</p> <p><b>3.3.2:</b> Porcentaje de hogares con acceso a energía limpia, asequible y sostenible</p> <p><b>Base de referencia:</b> 69,3% (2021)</p> <p><b>Meta:</b> 89,3% (2026)</p> <p><b>Fuente:</b> Informe de estadísticas de medio ambiente de la Oficina Nacional de Estadística/encuesta de indicadores múltiples por conglomerados</p>	<p>Asociación de Hostelería y Turismo de Suriname, World Wide Fund for Nature, FMAM, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Conservation International Suriname, Amazon Conservation Team</p> <p>FAO UNESCO UNICEF UNFPA ONU-Mujeres</p>	